

COMISIÓN PERMANENTE DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

LXV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL. 24 DE FEBRERO DEL 2022.

Acta de sesión de la Comisión Permanente de Trabajo y Seguridad Social, de la sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca de fecha 24 de febrero del dos mil veintidós.-----

San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca; siendo las once horas con treinta minutos del día veinticuatro de febrero del dos mil veintidós, reunidos en la Sala de Juntas del Primer nivel del edificio de diputados de la sede del Poder Legislativo del Estado de Oaxaca, se constituyen las diputadas integrantes de la Comisión Permanente de Trabajo y Seguridad Social: Diputada Adriana Altamirano Rosales, Diputada, Leticia Socorro Collado Soto, Diputada Lizbeth Anaid Concha Ojeda, Diputada Melina Hernández Sosa y Diputada Antonia Natividad Díaz Jiménez, integrantes de la de la Sexagésima Quinta Legislatura Local del Congreso del Estado de Oaxaca, con el objeto de llevar a la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Trabajo y Seguridad Social, donde se analizara el pre dictamen de punto de acuerdo presentado por la diputada Leticia Socorro Collado Soto y el Diputado Nicolás Enrique Feria Romero, ambos del grupo Parlamentario de Morena. -----

Así mismo con fundamento en lo dispuesto por los artículos 63, 65 fracción XXVIII 66 fracción IV y 70 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Oaxaca; 27 fracciones II, III, 42 fracción XXVIII y 52 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Oaxaca, para analizar el trámite que se dará al expediente número cuatro del Índice de la Comisión Permanente de Trabajo y Seguridad Social, bajo el siguiente:-----

Dip. Adriana Altamirano Rosales
Correo electrónico: adrianaaltamirano65@gmail.com
Edificio de diputados, primer nivel

COMISIÓN PERMANENTE DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

LXV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

ORDEN DEL DÍA.

1.- PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.

2.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

4.- ANALISIS, DISCUSIÓN Y FIRMA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA QUE A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO, SE COORDINE CON EL EJECUTIVO DEL ESTADO DE SINALOA, PARA IMPLEMENTAR Y GARANTIZAR EL DERECHO A LA SALUD DE TRABAJADORES AGRÍCOLAS OAXAQUEÑOS.

5.- ASUNTOS GENERALES.

6.- CLAUSURA DE LA REUNIÓN.

En uso de la voz la diputada Adriana Altamirano Rosales, da la bienvenida a las diputadas integrantes de la Comisión Permanente de Trabajo y Seguridad Social, acto seguido la legisladora solicita al secretario técnico de la comisión dar trámite al punto número uno del orden del día. -----

PUNTO NÚMERO UNO.- Pase de lista y declaración legal de Quórum, en uso de la voz la el secretario técnico de la comisión, realiza el pase de lista de las diputadas presentes, que fueron convocadas en apego al artículo 27 fracción II de del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Oaxaca. Diputada Adriana Altamirano Rosales, se pronuncia como presente; Diputada Leticia Socorro Collado Soto, se pronuncia como presente; Diputada Lizbeth Anaíd Concha Ojeda, se pronuncia como presente; Diputada Melina Hernández Sosa, se pronuncia como presente; Diputada Antonia Natividad Díaz Jiménez, se pronuncia como presente, e informa a la diputada Adriana Altamirano Rosales,

Dip. Adriana Altamirano Rosales
Correo electrónico: adrianaaltamirano65@gmail.com
Edificio de diputados, primer nivel



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
LXV Legislatura

COMISIÓN PERMANENTE DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

LXV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

presidenta de la comisión que se encuentran presentes cinco diputadas de 5 diputadas convocadas. Declarando así la existencia legal de quórum para llevar acabo sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Trabajo y Seguridad Social.-----

PUNTO NÚMERO DOS.- En uso de la palabra la Diputada Adriana Altamirano Rosales, manifiesta que en la convocatoria que se les hizo llegar a cada una de las integrantes de la comisión también contenía el orden del día, motivo por el cual se obviara la lectura de del Orden del día y se pone a consideración de las diputadas la aprobación del orden del día. Solicitando a las diputadas presentes que quienes estén de a favor lo manifiesten levantando la mano. La diputada convocante procede a tomar la votación e informa a las presentes que se registraron 5 votos a favor, declarando aprobado el orden del día.-----

PUNTO NÚMERO TRES.- Toda vez que el acta de la sesión anterior contiene el análisis de los expedientes 66, 121 Y 131, del índice de la Comisión de Trabajo y Seguridad Social, acta que se hizo llegar con anticipación a las diputadas, se obvia la lectura de la misma por estar de acuerdo con lo estipulado, motivo por el cual se da paso al siguiente punto del orden del día.-----

PUNTO NÚMERO CUATRO.- Análisis, discusión y firma del dictamen con proyecto de acuerdo por el que se exhorta al ejecutivo del estado para que a través de la secretaría general de gobierno, se coordine con el ejecutivo del estado de Sinaloa, para implementar y garantizar el derecho a la salud de trabajadores agrícolas oaxaqueños, toda vez que el dictamen as diputadas integrantes de la comisión se hizo llegar a las diputadas con anticipación de manera electrónica, las legisladoras hicieron llegar sus observaciones al documento motivo de análisis, observaciones que ya quedaron plasmadas en el dictamen que se revisa y que se firmara para continuar con el trámite parlamentario y se someta a votación en el pleno.-----

Dip. Adriana Altamirano Rosales
Correo electrónico: adrianaaltamirano65@gmail.com
Edificio de diputados, primer nivel



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
LXV Legislatura

COMISIÓN PERMANENTE DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

LXV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

PUNTO NÚMERO CINCO.- En asuntos generales la diputada presidenta de la Comisión Permanente de Trabajo y Seguridad Social, concede el uso de la palabra a las diputadas integrantes de la comisión, quienes manifestaron estar de acuerdo con el dictamen que se analizó toda vez que ya se encuentran asentadas en el cuerpo del dictamen, por ello manifiestan su aprobación al dictamen y piden a la presidencia de la mesa realizar los trámites necesarios para su pronta aprobación en el pleno.

PUNTO NÚMERO SEIS.- Continuando con el orden del día la diputada Adriana Altamirano Rosales, presidenta de la Comisión Permanente de Trabajo y Seguridad Social, manifiesta que una vez desahogados los puntos del orden del día, procede a clausurar la presente sesión, solicitando a los presentes ponerse de pie expresando lo siguiente: "Habiéndose dado cuenta con los puntos del orden del día, siendo las doce horas con veintidós minutos del día jueves 24 de febrero del dos mil veintidós, se declara clausurada la sexta sesión ordinaria de la de la Comisión Permanente de Trabajo y Seguridad Social, de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, validándose todos los acuerdos y actos emitidos en el desarrollo de la misma". Firman al calce y margen quienes en ella intervinieron. Damos fe.-----

COMISIÓN PERMANENTE DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

DIP. ADRIANA ALTAMIRANO ROSALES
PRESIDENTA

EL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA
ADRIANA ALTAMIRANO
ROSALES / PRESIDENTA DE LA
COMISIÓN PERMANENTE DE TRABAJO
Y SEGURIDAD SOCIAL

Dip. Adriana Altamirano Rosales
Correo electrónico: adrianaaltamirano65@gmail.com
Edificio de diputados, primer nivel



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
LXV Legislatura

COMISIÓN PERMANENTE DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

LXV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

DIP. LETICIA SOCORRO COLLADO SOTO
INTEGRANTE

DIP. LIZBETH ANAID CONCHA OJEDA
INTEGRANTE

DIP. MELINA HERNÁNDEZ SOSA
INTEGRANTE

DIP. ANTONIA NATIVIDAD DÍAZ JIMÉNEZ
INTEGRANTE

La presente hoja de firmas corresponde a la sexta sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Trabajo y Seguridad Social de fecha 24 de febrero del 2022.

Dip. Adriana Altamirano Rosales
Correo electrónico: adrianaaltamirano65@gmail.com
Edificio de diputados, primer nivel